

FORMULARIO
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES
AÑO 2023



Código: MAG23991

ANTECEDENTES GENERALES		
Universidad		Universidad de Magallanes
Título del proyecto		Acompañamiento Académico para una progresión asistida del estudiantado de la Universidad de Magallanes
Tipo Proyecto		Proyecto Focalizado
Proyecto Estratégico	Líneas de acción Proyecto Estratégico	En caso de "Otra línea de acción", indicar: ...
	Duración	
	Monto financiamiento	
	Temáticas transversales	Género
Proyecto Focalizado	Líneas de acción Proyecto Focalizado	Acompañamiento estudiantil
	Duración	24 meses
	Monto financiamiento	M\$ 400.000
Jefe/a proyecto		Sandra Jadrijevic / Coordinadora UPAA

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con cláusula vigésima del Convenio PFE:

María Elisa Zenteno Villa
Jefa División Educación Universitaria
Subsecretaría Educación Superior
Ministerio de Educación

I. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
I.1. Articulación con Plan de Fortalecimiento a 10 años		
Área estratégica (AE1)	Área de Gestión y Planificación Estratégica.	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios esperados
OE1 Mejorar y actualizar los procesos institucionales, análisis y planificación estratégica para fortalecer el desempeño institucional.	E3 Actualización y Mejoramiento en la integración de los sistemas de información, para fortalecer la disponibilidad, fiabilidad y calidad de información de nivel estratégico, táctico y operativo.	Mejorar la disponibilidad de información para la toma de decisiones oportuna considerando todas las variables internas de la institución.
OE2 Actualizar la política de los recursos financieros, físicos y del recurso humano para lograr la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.	E6 Mejoramiento de la infraestructura actual, de tal forma que responda a las normativas vigentes en cuanto a requerimientos de seguridad, inclusión, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad económica, habitabilidad y confort.	Disponer de espacios renovados, regulados y acorde a las necesidades institucionales.
	E7 Implementación, actualización y modernización del equipamiento destinado a las actividades académicas y administrativas.	Contar con equipamiento acorde a los avances tecnológicos y a las necesidades institucionales.
Área estratégica (AE2)	Docencia y procesos de formación de pre y postgrado.	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios esperados
OE1 Implementar un sistema de mejora continua del proceso formativo, incorporando mecanismos de evaluación integrales y sistemáticos que proporcionen información para la toma de decisiones y el establecimiento de acciones de vinculación interna y externa que respondan a las demandas actuales de formación.	E5 Implementar un sistema integrado de información en la gestión académica de la docencia y los procesos formativos para promover la adecuada progresión de los estudiantes y la gestión de los correspondientes acompañamientos.	Implementar un sistema integrado de información en la gestión académica de la docencia y los procesos formativos para promover la adecuada progresión de los estudiantes y la gestión de los correspondientes acompañamientos. (Alerta temprana)
	E6 Aplicación de mecanismos de monitoreo de los indicadores académicos focalizados en semestres claves de la ruta académica del estudiante para la toma de decisiones en relación a la mejora de los acompañamientos académicos y psicoeducativos que se requieran.	Detectar los nudos críticos oportunamente y favorecer la progresión académica. Decidir e implementar oportunamente los tipos de acompañamientos estudiantiles que se requieren. (perfil de ingreso)
Indicadores de resultado		
AE1-OE2: Implementación de Programas de formación orientado al nivel estratégico, táctico y operativo AE1-OE2: N° de programas de capacitación en género, que permita superar las brechas de género en los distintos ámbitos del quehacer universitario. AE2-OE1: Sistema informático de monitoreo de la progresión académica. AE2-OE1: Implementación de la virtualización en carreras técnicas, profesionales y postgrado. PDO1-7: % de universidades estatales con sobre duración hasta el 35% en carreras (profesionales) (16 universidades) [10%] Sobre duración en carreras profesionales (16 universidades). PDO2: Tasa de abandono de estudiantes vulnerables de tercer año.		

I.2. Descripción de la iniciativa

En base al Plan de Fortalecimiento a 10 años de la universidad, **identificar y describir claramente las brechas y/o desafíos que serán abordadas en la iniciativa**, integrando, para cada caso:

- Los **cambios y/o resultados esperados** que busca alcanzar durante la ejecución de la iniciativa, puntualizando en el aporte al desarrollo y fortalecimiento de la Universidad;
- Las **estrategias que permiten contribuir a la resolución de brechas/desafíos** y transitar a la mejora y/o fortalecimiento institucional (esta definición deberá traducirse, posteriormente, en objetivos específicos de la propuesta).

Se recomienda sustentar el análisis de este apartado a partir de resultados de los procesos de acreditación institucional (Plan de mejora), Plan de Desarrollo Estratégico, el rol contributivo de la universidad al desarrollo regional y/o nacional (Estrategia de Desarrollo Regional), entre otros.

Las brechas identificadas y que serán abordadas para la actualización de la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA), en esta iniciativa son las siguiente:

- ✓ **Actualización e implementación de Modelo de Gestión que declare el objetivo de la unidad, sus dimensiones y estrategias, dando cuenta del quehacer de la misma y orientado a responder las necesidades académicas del estudiante de la Universidad de Magallanes (UMAG) estableciendo procedimientos de acción organizados.**

La UPAA es una unidad técnica perteneciente a la Dirección de Docencia, que tiene como propósito contribuir con iniciativas que favorezcan el progreso académico del estudiantado de primer y segundo año. Desde la creación de la Unidad, el año 2012 no se han generado actualizaciones respecto a los lineamientos de la misma, por una parte no se cuenta con procesos documentados de acompañamiento académico al estudiante, que tenga como objetivo el desarrollo estudiantil, garantizando las condiciones de acompañamiento en la trayectoria formativa en el área académica y psicoeducativa para avanzar cómodamente en el perfil de egreso en el tiempo oportuno. Estos lineamientos deberían traducirse en un modelo de gestión que defina explícitamente cuales son los objetivos y procesos de esta unidad. Durante estos años se ha trabajado bajo los un modelo de gestión llamado Sistema Único de Nivelación de Competencias de Estudiantes (SUNCE), el cual nos indica las líneas de acción que debemos llevar a cabo: Taller de habilidades sociales, taller de apoyo al egreso, taller de conocimientos específicos y asignaturas de nivelación de competencias I y II, en la actualidad, dado los escenarios por los cuáles transita el estudiantado, vemos como necesidad ampliar las líneas de acción, acompañado de mejoras y actualización en el soporte técnico de la Unidad que opera en el Sistema de Información para la Docencia (SID), por lo que creemos necesario levantar y sumar acciones situadas en nuestro escenario y contexto. A partir de este proyecto, esperamos contar con un modelo de gestión actualizado, que incluya información detallada de las áreas, dimensiones y estrategias o acciones de la unidad, ampliando el público objetivo de alcance y articulado con direcciones y unidades pertinente a género e inclusión, para crecer en cuanto a impacto, abordando a un mayor número de cursos que no se encuentren tan sólo en el primer y segundo año de desarrollo educativo, con el objetivo de impactar a un mayor grupo de estudiantes en toda su progresión académica, organizando el quehacer de ésta unidad de manera actualizada, documentada y respaldada en el Sistema de Información de la Docencia (SID). Para el logro de lo anterior es importante contar con diversas miradas y asesorías que nos entregue insumos para la realización de un diagnóstico de los servicios con los que hoy cuenta la UPAA, oriente a fortalecer los lineamientos instalados e incluso replantear y levantar nuevos servicios de aporte a la progresión, de esta forma estar en articulación y armonía con la sociedad actual, cumplir con las necesidades del estudiantado que hoy recibimos, en el entendido del apoyo, soporte, andamiaje que necesita un/a estudiante para alcanzar su perfil de egreso y continuidad a la vida laboral.

Por último es necesario generar y promover información útil a la comunidad educativa, acerca del quehacer de la UPAA, mediante una página web y redes sociales, sesiones formativas a docentes, estudiantes, entre otros, con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad de estudiantes desfavorecidos académicamente o que por otros motivos puedan ver afectada su trayectoria formativa.

✓ **Fortalecer la base de datos y sistema de alerta temprana, que provea de información oportuna para tomar decisiones pertinentes sobre los estudiantes desfavorecidos o en riesgo académico, teniendo un enfoque preventivo más que remedial.**

Hoy en día la Unidad cuenta con una base de datos en Excel levantada por el equipo de la UPAA. Esta base de datos incluye información relacionada a la asistencia de los/las estudiantes a las tutorías y talleres impartidos en la UPAA, la cual se carga al sistema de información de la docencia (SID), con el objetivo de mejorar la disponibilidad de información para la toma de decisiones oportuna.

Por lo anterior es relevante considerar e incluir en la base de datos institucional, información útil desagregada por sexo, para la unidad y su quehacer, que permita levantar informes y estudios acerca de la progresión de los estudiantes, basada en el éxito y fracaso de los mismos, de manera de poder contar con predictores que fortalezcan las acciones a implementar de la unidad, de esta manera mejorar la disponibilidad de información para la toma de decisiones oportunas considerando todas las variables internas que puedan estar afectando el progreso exitoso del estudiantado. Para potenciar lo anterior es muy relevante contar con un sistema integrado de información en la gestión académica de la docencia, que entregue alertas tempranas sobre el progreso de estudiantes (asistencia, notas, etc), de esta forma a partir de estos avisos, promover acciones correctivas que favorezcan la continuidad adecuada de los estudiantes y la gestión de los correspondientes acompañamientos. Esto basado en la detección de los nudos críticos que puedan estar afectando al estudiantado, entonces, decidir e implementar oportunamente los tipos de acompañamientos estudiantiles que se requieren.

✓ **Mejorar la dotación de recursos físicos y materiales para las atenciones psicoeducativas del estudiantado con el fin de mejorar los procesos de adhesión y la calidad de las herramientas entregadas para mejorar el rendimiento académico.**

Desde la necesidad de los estudiantes, actualmente no se dispone de un espacio fijo para realizar atenciones individuales, lo cual es primordial para responder a las necesidades específicas del estudiante y mantener la confidencialidad de las intervenciones. Este espacio debe ser accesible, seguro e inclusivo.

Otro punto a destacar es que para poder responder y realizar de mejor manera los apoyos dirigidos a estudiantes es necesario contar con implementos didácticos, que sean un apoyo en el proceso de intervención, tanto en el área psicoeducativa como también académica, facilitando la adquisición del aprendizaje. Durante las sesiones de atención individual o realización de talleres es evidente cómo influye de manera positiva los cambios de metodología en el proceso de intervención. Es por esta razón que sería importante contar además con herramientas tecnológicas actualizadas que faciliten el proceso académico de los/las estudiantes, entendiendo que no todas las personas tienen el acceso a estas herramientas.

Actualmente se cuenta con un espacio, donde deben desarrollarse los profesionales del UPAA, una logia habilitada para ello, y que hoy es insuficiente para la dotación de personal con que se cuenta, por esto se requiere una ampliación o readecuación del espacio mencionado.

Contar con espacios de atención asistida al estudiante, permitirá mantener atenciones que guarden la privacidad de los problemas que aquejan al estudiante, sesiones con alumno/as donde se pueda profundizar de la forma esperada para la derivación pertinente.

Las tres brechas mencionadas anteriormente las podemos vincular con el Proyecto Educativo Institucional, basándonos en dos de sus tres pilares. La actualización de las acciones que se definirán en el Modelo de Gestión tendrán como pilar la "Educación basada en el aprendizaje", ya que los procesos formativos tendrán como base potenciar el aprendizaje, además de generar instancias y condiciones que permita que desarrollen diferentes competencias. Esto también está vinculado a otra de las brechas, que es generar nuevos espacios para fomentar

el aprendizaje, transformando lugares de interacción entre todos los actores, en donde puedan desarrollar competencias que permitan a los y las estudiantes tener un buen proceso académico.

En cuanto al otro pilar, que refiere “Educación pertinente” se busca que las acciones nuevas realizadas y el fortalecimiento de la alerta temprana, nos permita como Unidad brindar acciones atingentes, para poder contribuir al proceso de aprendizaje multidimensional, específicamente potenciar el “saber hacer” y “saber ser” y “saber convivir”, entregando herramientas al estudiantado, que los ayude a desarrollar diversas estrategias y habilidades, que les permita generar aptitudes para su desempeño académico óptimo y futuro laboral próximo.

I.3. Aporte y contribución de la iniciativa

a. Aporte al Sistema de Universidades Estatales. Señalar cómo los resultados esperados del proyecto aportan o se vinculan al sistema de universidades estatales, identificando claramente acciones o resultados que evidencien dicho aporte (Indicar articulación con proyectos o iniciativas en red vigentes, según corresponda):

Los objetivos planteados dentro del proyecto esperan tributar al Ethos identitario del Sistema de Universidades Estatales de Chile, específicamente se busca aportar a la formación ciudadana, principalmente la Unidad busca potenciar el perfil egreso del futuro profesional o técnico, entregando herramientas y potenciando competencias que generen un sello único en la/el profesional o técnico que saldrá al mundo laboral con valores establecidos provenientes de nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual busca legitimar la dignidad de la persona en función de valores fundamentales, como son la igualdad y no discriminación, permitiendo con ello posicionarse desde una mirada del aprendizaje o el cuestionamiento, para desenvolverse en su vida social o laboral. Además, se busca tributar a la calidad de vida estudiantil, desarrollando específicamente un modelo de gestión, la cual ayudaría a proporcionar lineamientos, que busque generar factores protectores dentro de su progresión académica.

b. Contribución al territorio (regional y/o nacional). Señalar cómo los resultados esperados se vinculan de forma pertinente y aportan al territorio (regional y/o nacional), y/o esfera pública (general o sectorial), identificando claramente acciones o resultados que evidencien dicha contribución.

La Universidad de Magallanes es la única universidad estatal de la XII región, en la cual se imparten 31 carreras profesionales y 13 carreras técnicas. Este año 2023 ingresaron 1.023 estudiantes a la universidad, de los cuales el 79,4% corresponden a la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Con estos datos podemos inferir que un alto porcentaje del estudiantado al momento de egresar optaría por trabajar en el territorio.

Actualmente el concepto de responsabilidad social en las IES hace hincapié en el desarrollo de las capacidades territoriales caracterizado por el impulso a la construcción de espacios de convivencia en los que convergen los actores de la sociedad desde sus respectivos aportes específicos.

El desafío y esfuerzo de construcción de un territorio socialmente responsable nos centra en el proceso, abordando desde lo reflexivo con cada uno de los actores y los espacios, hasta abordar las necesidades que se identifican en el territorio.

El abordaje estratégico desde el acompañamiento académico, se enfoca en un método capaz de generar alternativas de avance y progresión, trazando las vías principales en función de las necesidades de cada actor social, diseñando vías enfocadas en desarrollar las competencias institucionales, las cuales tienen como objetivo contribuir a las particularidades de la región.

El abordaje práctico está orientado a la coordinación de acciones que se centran en el aprendizaje y acompañamiento psicoeducativo y académico, desarrollando las capacidades territoriales con visión integradora,

contemplando principalmente las dimensiones geográficas, poblacionales y administrativas, así como también la construcción comunicativa de significado y conductas compartidas.

Como indica Grimaldo (s.f) la base del aprendizaje territorial se sostiene en que las/los estudiantes identifiquen el territorio como un espacio común, para sentirse parte activa de este y protagonista del desarrollo del mismo, entendiéndose como un proceso de transformación positiva, enmarcada siempre desde una armonía y respeto por la diferencia. Siempre desde una perspectiva de la educación de calidad, debemos avanzar en el aprendizaje de la equidad, inclusión y ciudadanía activa.

Creemos entonces que los lineamientos propios de la UMAG aportan al conocimiento pertinente y la formación de personas líderes para todos los sectores de la sociedad. Esto permite superar las limitaciones propias que derivan de la particularidad del territorio, a través de mecanismos socialmente efectivos, los que hacen posible modificar y ampliar las oportunidades, teniendo en cuenta a las/los estudiantes como agentes y destinatarios de la acción transformadora, dando respuesta a las necesidades actuales.

Desde la UPAA se realiza acompañamiento académico y psicoeducativo, aportando en el proceso formativo del estudiantado, realizando diversas acciones y actividades que buscan desarrollar competencias que respondan a las necesidades del contexto nacional, tributando además en la permanencia y titulación del estudiante con el objetivo de contribuir a la región con una mayor población de profesionales y técnicos, que sean agentes activos dentro de la sociedad.

I.4. Proyección y sostenibilidad

Describir cómo se proyecta y abordará la permanencia de resultados esperados y logros, y su impacto, posterior a la ejecución del proyecto, identificando claramente aquellos mecanismos, acciones y/o resultados clave de permanencia.

La garantía de los impactos y objetivos que conlleva el proyecto son sostenibles y perdurables en cuanto se identifiquen las barreras, responsabilidades y procesos en los que se está interviniendo, una vez reconocidos estos, se puede proyectar la permanencia.

Este proyecto se sustenta en alcanzar la mayor tasa de permanencia en los y las estudiantes a través del acompañamiento académico oportuno mediante mecanismos y políticas que aseguren la calidad de la educación, los aprendizajes y competencias que entrega la institución. Se buscará seguir después del proyecto con una rotación óptima para seguir brindando aquellos servicios que salieron bien en el diagnóstico final de las nuevas prestaciones. Respecto a la promoción de la Unidad se realizará en momentos claves como al inicio del año universitario, donde es importante que el estudiante sepa a dónde dirigirse para recibir apoyo y además esté informado de los beneficios a los cuales puede acceder. Además se realizará la difusión de los apoyos como talleres que se imparten durante el semestre. Esto se irá actualizando periódicamente según las necesidades pesquisadas sobre el estudiantado.

El primer cambio esperado de este proyecto es la actualización y formación de un modelo de gestión propio de la UPAA, donde se especifiquen los procesos de acompañamiento académico y psicoeducativo del estudiante. La primera acción que se debe realizar para su sostenibilidad es la revisión periódica, lo cual permitirá una actualización según el contexto.

En relación a la proyección del segundo cambio esperado, relacionado al sistema de información y alerta temprana el cual es desagregada por sexo y género, podemos mencionar que este nos aportará directamente a la retención del estudiantado, que a su vez nos permitirá definir el tipo de apoyo que necesita en su proceso de formación estudiantil, además de contribuir en su proceso de titulación. Una vez que sea creado el soporte, con la información requerida, este será poblado con datos actualizados de forma semestral y se alojará en el Sistema de Información de la Docencia (SID).

La adaptación de recursos físicos y materiales acorde a las atenciones psicoeducativas generar mantención constante de materiales y recursos utilizados, además de generar conciencia en estudiantes para el cuidado de este espacio.

II. GESTIÓN DEL PROYECTO

II.1. Identificación de integrantes de equipos involucrados en la ejecución del proyecto.

Equipo directivo (máximo 3 representantes)

Nombre	Cargo / Unidad institucional	Cargo en proyecto
José Maripani Maripani	Rector	Director General del proyecto
Anahí Cárcamo Aguila	Vicerrectora Académica	Directora Académica del proyecto
Fredy Cabezas	Vicerrector de Finanzas	Director de viabilidad y sustentabilidad financiera del proyecto

Equipo ejecutivo (máximo 5 representantes)

Nombre	Cargo / Unidad institucional	Cargo en proyecto
Sandra Jadrijevic Ivelic	Jefa de UPAA	Directora ejecutiva
Andrea Venegas Cárcamo	Psicopedagoga UPAA	Coordinadora ejecutiva
Katherine Barria	Psicóloga UPAA	Encargado objetivo 1 y 3
Alejandra Ruiz Rudolph	Socióloga UPAA	Encargado Objetivo 2
Adriana Navarro	Jefa Unidad Control y Coordinación de Proyectos Institucionales	Coordinadora de vinculación

II.2. Gestión del proyecto.

Describir modelo de gestión del proyecto, integrando los siguientes aspectos:

- Identificación de **unidades y actores institucionales clave involucrados/as**, según roles y funciones en la ejecución del proyecto (puntualizar unidad/actor que asumen liderazgo de la iniciativa);
- Identificación y descripción de principales **mecanismos de coordinación, articulación entre unidades y actores, y de monitoreo y evaluación de resultados**;
- Incorporación **esquema que permita visualizar gráficamente la coordinación y gestión del proyecto**.

La ejecución de esta iniciativa está liderada por un equipo Directivo, encabezado por el Rector quien es el responsable de la dirección general del proyecto, la Vicerrectora académica será la responsable de la dirección académica del proyecto y por último el Vicerrector de Administración y Finanzas, quien estará encargado de orientar en la toma de decisiones enfocadas en el área de viabilidad y sustentabilidad financiera del proyecto. Este equipo directivo, como se mencionó anteriormente está conformado por las más altas autoridades de las Vicerrectorías definidas en el proyecto, quienes tienen como función velar por el buen desarrollo del proyecto, participar en las revisiones de los resultados comprometidos e informes correspondientes, además de propender a la sustentabilidad de la presente iniciativa.

Desde el punto de vista operativo el equipo ejecutivo estará a cargo de planificar y ejecutar las acciones determinadas en cada uno de los objetivos, como también realizar el seguimiento y control de los resultados e indicadores del proyecto, además de la articulación con el equipo directivo y el resto de los actores definidos en el proyecto. El equipo ejecutivo está conformado por Jefa de Unidad Pedagógica de Apoyo al alumno, Psicóloga

de la Unidad, Socióloga de Unidad, Psicopedagoga de la Unidad de Apoyo y Jefa Unidad Control y Coordinación de Proyectos Institucionales.

El modelo de gestión del proyecto consiste en la siguiente articulación y vinculación de las diferentes unidades responsables según área de expertis.

En primera instancia se encuentra la UPAA, que es la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA): Compone el equipo ejecutivo del proyecto, el cual tiene como función planificar, ejecutar y realizar el seguimiento de las acciones comprometidas en el proyecto. Esta Unidad es quien lidera el proyecto, teniendo el compromiso de resguardar que cada actividad comprometida dentro de las brechas, se cumplan dentro del tiempo determinado, además de realizar los cambios pertinentes, procurando la sostenibilidad de estos.

La primera vinculación se realiza con:

Dirección de Docencia, ya que la UPAA depende de esta Dirección. El rol de esta dirección consiste en realizar la revisión y seguimiento de las acciones determinadas en el proyecto, procurando que se cumplan en los tiempos determinados. Como Unidad entregaremos información pertinentes en cuanto a la actualización de los apoyos definidos en este nuevo Modelo de gestión de la Unidad, además de los avances tanto académicos como psicoeducativos de los estudiantes, que asisten a la Unidad de Apoyo.

La Dirección de Análisis institucional, es el “Órgano responsable de recopilar y analizar información estratégica de la institución y de generar reportes desagregados por sexo y género en concordancia con la política de igualdad de género y diversidades sexuales y su plan de igualdad, que faciliten la gestión y toma de decisiones oportuna de parte de las autoridades y directivos de la Universidad.” Será el responsable de otorgar la información de ingreso, aprobación, retención y titulación del estudiantado, el cual proporcionará datos que contribuyan a la base de datos institucional y el Sistema de Alerta Temprana .

La Dirección de Servicios Informáticos, se encarga de mantener la información de la plataforma de “Sistema de Información a la Docencia”. La Unidad de Apoyo entrega la información necesaria para poder incorporar a este sistema.

La Dirección de Género, Equidad y Diversidad, en conjunto con la Unidad, busca realizar las acciones relacionadas a prevención, capacitación y formación, tanto al estudiantado, como al equipo que conforma la Unidad de Apoyo Pedagógico, aportando a la Política de Igualdad, que tiene por objetivo dicha Unidad y enriqueciendo a nuestro plan de gestión, realizando actividades siempre con perspectiva de género. Se trabajará de primera manera para coordinar la acciones con la Directora y jefa de la Unidad, para después trabajar en conjuntos ya en acción con los profesionales de apoyo.

La Unidad de Derechos Humanos, Inclusión y Ciudadanía, es la encargada de promover, gestionar y desarrollar acciones tendientes a fortalecer una inclusión activa y permanente, promoviendo una interacción eficiente de los derechos humanos, inclusión y ciudadanía. Desde el proyecto se busca, que esta Unidad nos ayude a fortalecer la interacción desde una perspectiva de inclusión, el cual buscamos proyectar en las nuevas acciones como en la creación de espacios que potenciar el desarrollo de competencias que ayuden a toda la comunidad de estudiantes de la Universidad. Se coordinará acciones de capacitaciones para los profesionales de la Unidad, como para actores que realizan acciones para los estudiantes, como tutores y tallerista, el contacto principal será la jefa de la Unidad, esperando trabajar de manera multidisciplinar con los profesionales de ambas unidades.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), busca encauzar y facilitar la incorporación de la/el estudiante a la vida Universitaria, brindando servicios de salud integral, servicios asistenciales y gestión. Desde este proyecto se busca facilitar la misma incorporación del estudiantado, pero desde una perspectiva académica, para no realizar duplicidad de acciones y trabajar de manera cooperativa, se realizará mesas de trabajos con el área de salud integral, para compartir ideas y acciones que realizaremos a lo largo del año, aportando con acciones del modelo de gestión.

La Dirección de Seguridad, Obras y Servicios, es la encargada de planificación de nuevas estructuras y equipamiento, esta nos permitirá cumplir con el mejoramiento de recursos físicos destinados a las atenciones psicoeducativas, evaluando la adecuación de la ampliación para realizar una sala de atención, para esperar su aprobación y posterior realización. El nexo será en primera instancia el director de la Unidad, el cuál nos guiará sobre temas específicos de obras. Posteriormente, una vez aprobada la ampliación, ejecutará la obra.

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) tiene como fin asegurar el acceso y acompañamiento académico y psicoeducativo, de los estudiantes que están dentro del programa. Hoy en día Pace, se encuentra

con un plan piloto de sistema de alerta temprana, encontrándose en su etapa diseño, el cual podríamos utilizar de guía para mejorar el sistema propio de la Universidad, generando mesas de trabajo en conjunto, lo cual nos brindará orientaciones para realizar el Sistema de Alerta Temprana (SAT), el cual buscará realizar acciones oportunas para la progresión académicas de todos los/las estudiantes de la Universidad de Magallanes, incluyendo los estudiantes PACE.

Para el desarrollo del mecanismo de monitoreo de los objetivos propuestos en este proyecto es importante realizar un Plan de trabajo, que entregue los procesos claves para monitorear como también los tiempos determinados para cada uno de los productos planteados.

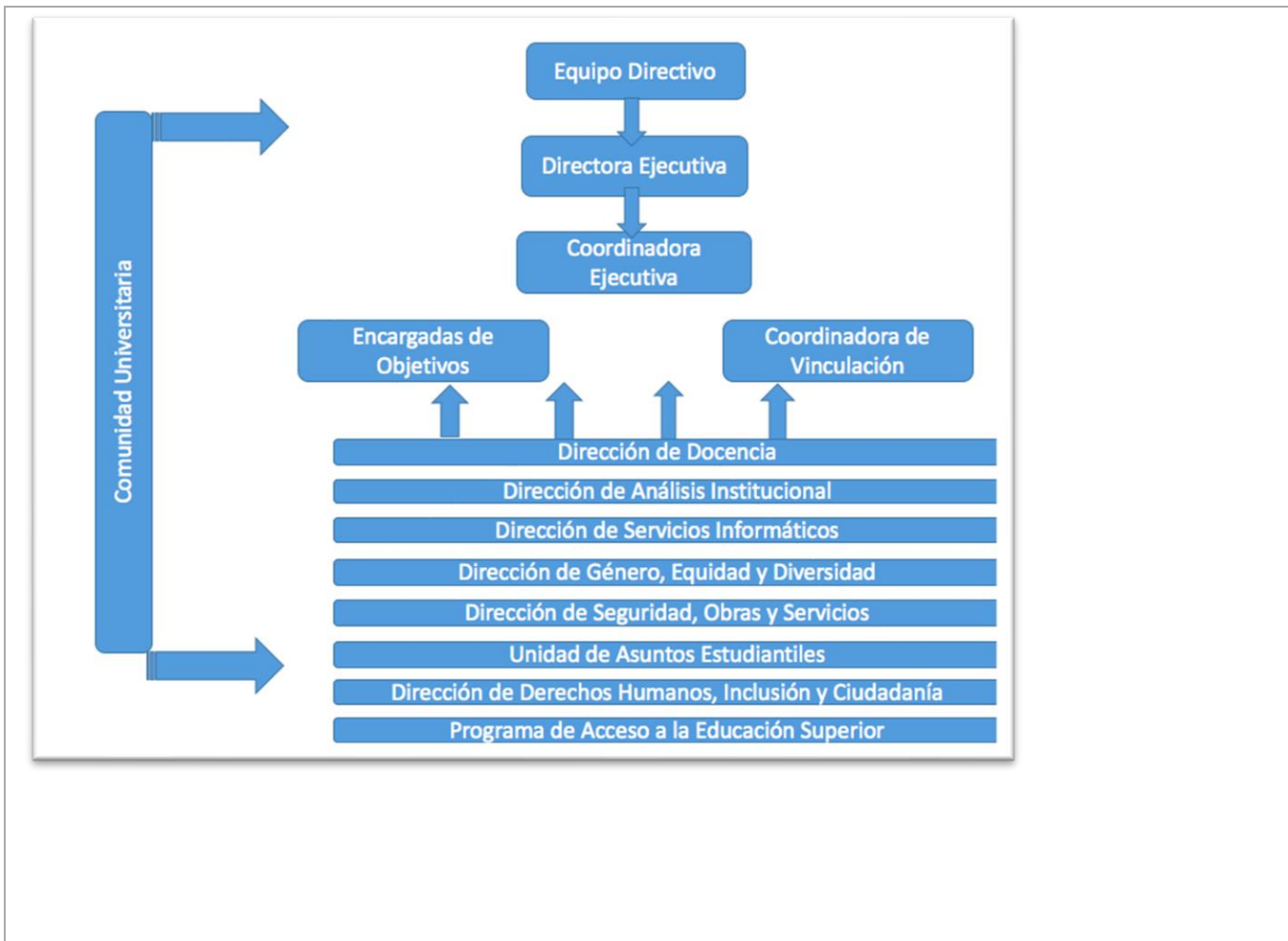
El equipo directivo, son quienes lideran este proceso de monitoreo, realizando seguimiento y revisando de forma sistemática los avances y fechas de cumplimiento.

El mecanismo de monitoreo será a través de reuniones periódicas de trabajo colaborativo, a continuación se indica las reuniones y los participantes de estas reuniones:

- Reuniones semanales con el equipo ejecutivo, que es quien planifica, ejecuta y realiza el seguimiento de todas las acciones determinadas, además es quien se vincula con todas las direcciones mencionadas anteriormente.
- Se realizarán reuniones iniciales con cada una de las direcciones, para informar y coordinar las acciones definidas con cada uno, luego de esto se podrá definir la periodicidad de las siguientes reuniones y según las actividades definidas en el proyecto.
- Mesas de trabajo con estudiantes, se realizarán 5 durante el periodo de ejecución

A continuación se nombran las Unidades y Direcciones con las cuales se trabajará en conjunto:

- Unidad de Pedagógica de Apoyo al Alumno: Reunión de equipo semanal
- Dirección de docencia: Reunión semestral
- Dirección de Análisis institucional: Reunión
- Dirección de Servicios Informáticos: Reunión
- Dirección Género, Equidad y Diversidad: Reunión cada tres meses
- Unidad de Derechos Humanos, inclusión y Ciudadanía: Reunión semestral
- Unidad de Asuntos Estudiantiles:
- Dirección de Seguridad, Obras y Servicios:
- Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE)



III. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

III.1. Objetivos, actividades y resultados esperados

Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento y actualización de la unidad de apoyo académico y acompañamiento psicoeducativo de las y los estudiantes para favorecer su trayectoria formativa.		
Objetivo específico N°1	Fortalecer el modelo de gestión de la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA) con el propósito de entregar respuestas efectivas a las necesidades psicoeducativas y académicas de los y las estudiantes.		
Unidad responsable	UPAA		
Actividades principales	Actividades específicas	Plazo de cumplimiento resultado (semestre/año)	Medios de verificación
R1: Diagnóstico situacional elaborado	1.Revisión de servicios ejecutados en la UPAA desde sus inicios	Sem 1 /Año1	Informe de diagnóstico situacional actualizado por la Dirección de Docencia.
	2.Revisión de Unidades de Apoyo de otras IES		
R2: Modelo de Gestión diseñado	1.Elaboración de los procedimientos del modelo de gestión.	Sem 2/ Año 1	Modelo de Gestión
	2.Talleres de temáticas específicas para insumar en la elaboración del modelo de gestión		
	3.Elaboración del modelo de gestión de la UPAA que considere resultados esperados medibles		
	4.Socialización del Modelo de Gestión con la Dirección de Docencia.		
R3: Servicios actuales mejorados	1.Revisión de los servicios que presta la UPAA en función del Modelo.	Sem 2 / Año 2	Informe de los servicios actualizados implementados elaborado por la UPAA y aprobado por la Dirección de Docencia.
	2. Actualización de los acompañamientos (servicios) que se brindan al estudiantado.		
	3. Implementación de los servicios actualizados según el nuevo Modelo de Gestión.		
	4. Evaluación de los servicios actualizados en función de los resultados esperados		
R4: Diseño e implementación del plan de difusión de servicios	1. Buscar, analizar y seleccionar información de Unidades de apoyo de Instituciones de Educación Superior (IES) que aporten como referente para la construcción de la página web de la UPAA.	Sem 1/Año 2	Informe de implementación de actividades de difusión.
	2. Diseñar página web con perspectiva de género e inclusivo, por profesional especializado		

	3.Diseñar plan de difusión para los nuevos servicios y el Sistema de Alerta Temprana (SAT) con los distintos actores involucrados.		
	4.Identificar canales de difusión posibles según contexto de población actual.		
	5.Ejecutar el plan de difusión		

Objetivo específico N° 2	Implementar un sistema de alerta temprana para la toma de decisiones eficientes en relación a la progresión académica del estudiantado que permita mantener información actualizada de los y las estudiantes de la UMAG.		
Unidad responsable	UPAA		
Actividades principales	Actividades específicas	Plazo de cumplimiento resultado (semestre/año)	Medios de verificación
R1: Diagnóstico situacional realizado	1.- Analizar el modelo predictivo desarrollado por el PACE para estudiantes del programa 2.-Analizar las iniciativas actuales de la Institución 3.- Analizar otras iniciativas de Universidades similares	Sem 1/ año 1	Informe de diagnóstico situacional validado por la Dirección de Docencia
R2: Base Datos Institucional que considera indicadores predictivos y de alerta para la operación de la UPAA realizada.	1.Identificar los indicadores predictivos que se considerarán en la alerta temprana	Sem 1/ año 1	Informe proceso levantamiento Base de Datos.
	2. Conocer la fuente de información de cada indicador.		
	3.Gestionar la obtención de la información necesaria para la base de datos institucional.		
R3: Sistema de Información Institucional que provea de alertas tempranas de retención y progresión estudiantil implementada.	1.Diseñar un SAT para la UMAG considerando los elementos existentes y por incorporar.	Sem 2/año 2	Informe evaluación del Sistema de Alerta Temprana.
	2.Articular distintos actores y acciones que respondan al SAT		
	3. Soporte tecnológico para el SAT.		
	4. Retroalimentación del SAT en base a los resultados esperados del Modelo de Gestión de la UPAA		
	5. Evaluación del SAT implementado		

Objetivo específico N° 3	Proveer de un espacio físico seguro con enfoque de género e inclusivo, implementado con material pedagógico para la atención y participación de los estudiantes con el fin de potenciar su propio aprendizaje.		
Unidad responsable	UPAA		
Actividades principales	Actividades específicas	Plazo de cumplimiento resultado (semestre/año)	Medios de verificación
R1: Diseño de adecuación de espacios de la UPAA realizado	1.Evaluación del espacio por persona profesional especializado .	Sem 2 / año 1	Informe de diagnóstico de recursos físicos elaborado por Dirección de Infraestructura.
	2. Reporte de evaluación del espacio destinado a utilizarse como sala de atención.		
	3. Identificar diseño con perspectiva de género, accesible e inclusivo para la sala de atención.		
	4.Diseño aprobado de sala de atención para el estudiantado.		
R2: Adecuación de espacios de la UPAA realizada.	1.Identificar y realizar lista de mobiliario y material pedagógico necesario para la atención y talleres del estudiantado.	Sem 2/ año 2	Informe de actividades realizadas para adecuar el espacio nuevo implementado.
	2. Compra de elementos necesarios y requeridos para la implementación de la sala de atención.		
	3. Implementación de la sala para poder ser utilizada por estudiantes.		
	4. Evaluación del uso de los nuevos espacios.		

III.2. Indicadores						
Objetivo específico asociado	Nombre indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Metas		Medios de verificación
				Año 1	Año 2	
OE - 1	Estudiantes de que han recibido apoyo de la UPAA	N° de estudiantes de que recibieron los servicios actualizados de acompañamiento de la UPAA	0	No aplica	800	Informe Anual con indicadores comprometidos desagregado por género
OE-1	Número de atenciones psicoeducativas semestral	N° de atenciones semestrales	50	70 semestrales	80 semestrales	Informe de proceso anual desagregado por género
OE - 1	Encuesta de satisfacción nuevos servicios implementados	Estudiantes que reciben los nuevos servicios de la UPAA y los evalúa de forma positiva /estudiantes que reciben los nuevos servicios de UPAA que responden encuesta	0	No aplica	90%	Informe de proceso anual desagregado por género
OE - 1	Cantidad de personas que prestan servicios a la Unidad capacitados/as en temas de género	N° de prestadores/as de servicios capacitados en temáticas de género/cantidad de personas que prestan servicios a la Unidad	_____	60%	70%	Informe de proceso anual
OE -1	Encuesta de satisfacción estudiantes tutorados/as	Estudiantes tutorados/as que evalúan de forma positiva /estudiantes tutorados/as totales que responden encuesta	91%	93%	95%	Informe de proceso anual
OE-2	Porcentaje de implementación del SAT	Etapas de implementación del SAT realizadas/ Etapas del SAT total*100	No aplica	No aplica	100%	Informe de implementación del SAT
OE-1 -2	Aprobación estudiantes que participan en acciones de la UPAA	N de asignaturas aprobadas/ n de asignaturas inscritas *100	86,8%	No aplica	90%	Informe Anual con indicadores comprometidos desagregado por género.
OE - 3	Porcentaje de avance de la remodelación		0	No aplica	100%	Informe de implementación de los espacios.

IV. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

IV.1. Detalle de recursos solicitados. Gastos asociados a contrataciones de equipo de gestión u otras de tipo permanente, consultorías, bienes y obras deben ser considerados en las actividades del proyecto.

Ítem	Monto (M\$) y % ítem	Subítem	Descripción y justificación del gasto	Total subítem [M\$]
Recursos humanos	M\$236,560 59.1%	Contratación docentes		
		Contratación académicos		
		Contratación equipo de gestión (Equipo Nuevo)	4 Profesionales de apoyo de quienes contribuirán en las acciones declaradas en los objetivos comprometidos. (Atención de estudiantes -Trabajador Social-Talleristas Profesionales)	105.600.000
			1 profesional de Género para apoyar en actividades del área	36.000.000
			1 profesional analista de proyectos para acompañamiento	22.000.000
			1 profesional de apoyo para levantamiento y análisis de datos	13.200.000
			1 profesional para el desarrollo de la página web y su alimentación y mantenimiento	10.800.000
		Contratación ayudantes y tutores	Estudiantes que colaboren en la aplicación de encuestas	10.560.000
			Tutores para servicios al estudiante	38.400.000
Gastos académicos	M\$35,900 8.9%	Otras contrataciones		
		Visita de especialista	Visita especialistas en temáticas de género, inclusión que permitan formar, educar y fortalecer las capacidades académicas y culturales de la comunidad universitaria.	6.000.000
		Actividades de formación y especialización	Visitas a universidades que orienten y validen las acciones en relación al modelo de gestión relacionadas a la Unidad de apoyo.	4.000.000
			Cursos de especialización para responder a necesidades identificadas..	3.000.000
		Actividades de vinculación y gestión	Actividades de gestión con la Dirección de Género, Equidad y Diversidad. Actividades de gestión con Unidad de Derechos Humanos, Inclusión y Ciudadanía Actividades de formación y vinculación con redes asociadas al acompañamiento estudiantil.	5.500.000
		Movilidad estudiantil	Pasantías para Alumnos/as tutores UPAA para conocer experiencias que aporten al Modelo de Gestión	4.000.000
		Asistencia a reuniones y actividades académicas	Asistencia a reuniones de trabajo pertinentes a la implementación del proyecto.	2.400.000
		Organización de actividades, talleres y seminarios	Seminario de buenas prácticas en acompañamiento académico.	3.000.000

			Talleres de temáticas específicas para insumar en la elaboración del modelo de gestión	8.000.000
		Fondos concursables		
Gastos de operación	M\$27,540 6.8%	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Adquisición de software para el análisis de la información de los estudiantes	11.540.000
		Otros gastos		
		Materiales pedagógicos e insumos	Materiales de apoyo a las intervenciones psicoeducativas.	10.000.000
		Servicios de apoyo académico y difusión	Productos y servicios digitales como pendones, afiches, y artículos similares impresos o digitales vinculados a la difusión de la Unidad	6.000.000
		Impuestos, patentes y otros		
Servicios de consultoría	M\$000.000 00%	Consultorías		
Subtotal cuenta gasto corriente % Subtotal gasto corriente				M\$300.000.- 75%
Ítem	Monto (M\$) y % ítem	Subítem	Descripción del gasto	Total subítem [M\$]
Bienes	M\$32,000 8%	Bienes inmuebles	OEX / RX	
		Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento computacional para estudiantes y equipo de gestión.	22.000.000
		Otros bienes		
		Alhajamiento y mobiliario	Mobiliario para estudiantes en espacios comunes.	10.000.000
		Fondos concursables (Bienes)		
Obras	M\$68,000 17%	Obra nueva		
		Ampliación		
		Remodelación	Adecuar espacio pertinente para atención estudiantil.	68.000.000
		Estudios de obras		
Subtotal cuenta gasto capital % Subtotal gasto capital				M\$100.000.- 25%
Total proyecto [M\$]				M\$400.000.-

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con cláusula vigésima del Convenio PFE:

María Elisa Zenteno Villa
Jefa División Educación Universitaria
Subsecretaría Educación Superior
Ministerio de Educación